PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvij.

Posito

Rosa Garcia

Lo qual acordo que del caudal del posito
camarada se le dexe para el
[illegible] tres duentos [illegible] para
que [illegible] en la [illegible]
de los [illegible] que [illegible] se saca
[illegible] quedando para el caudal del posito
[illegible] de cada [illegible]
[illegible] repartiendo [illegible]
[illegible] que mas conveniente [illegible]
[illegible] Cavalleros [illegible]

Recojose el agua

Lo qual acordo que el agua que se sale de la
presa del molino nuevo de la
[illegible] Regidor [illegible]
[illegible] de abaxo.

Lo qual acordo que el dinero que [illegible]
entregan [illegible] ducados [illegible]
[illegible] de las madrianas
[illegible] y los siete
[illegible] que [illegible] madrianas
[illegible] se entregue a el bedan
se bastiendo para que con
lo que tiene reunido [illegible]
la dicha cantidad lo remita a madrid
y tome recaudo y recado bastante
en forma y lo que fuere de el
mayordomo [illegible] y no lo, teniendo los
[illegible] prestado [illegible]
[illegible] que lo [illegible]
que [illegible] este acuerdo y su reaudo se
[illegible]

Sebastian Flores — Don Julio Lopez Matias — Jofrancisco Soler

[illegible]